



Casa Árabe

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASA ÁRABE POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE PUESTO DE GERENTE ADJUNTO DEL CONSORCIO CASA ÁRABE

Advertido un error en la Resolución de la dirección general de Casa Árabe por la que se aprueba la convocatoria de puesto de Gerente Adjunto del Consorcio Casa Árabe, publicada el 20 de enero de 2025, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el apartado 3.- Requisitos de los candidatos, se suprime el apartado 3.2.1. y el apartado 3.2.3.

En el apartado 3.2.2. Titulación: Licenciatura o Grado, se reajusta la numeración a 3.2.1. Quedando "Titulación: Licenciatura o Grado".